



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 208

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 14 de Septiembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Instituyóse la fiesta de la Santa Cruz para celebrar la memoria de aquel día en que el sagrado madre, sobre el cual el Salvador del mundo Jesucristo consumo la grande obra de la Redención, fué solemnemente restituido por el Emperador Heracleo á Jerusalem, de donde catorce años antes le había sacado Cosroes, rey de Persia. Atenta siempre la iglesia, y siempre solicita en rendir á este precioso instrumento todo el culto que por tantos títulos se le debe, instituyó esta fiesta en reverencia de la Santa Cruz, celebrando todos los años las maravillas que obró en semejante día, que con razon se puede llamar el día de su triunfo.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o — TELÉFONO

NOTA DEL DIA

PEOR CADA DIA

Parecía lógico que la apertura de las Cortes diera motivo á un movimiento de amplia expansión dentro del actual régimen, precursor del bienestar moral que la opinión pública ansia; pero ya hemos podido convencernos de que la opresión sufrida anteriormente es todavía más inaguantable, desde que el Parlamento funciona.

Después de todo, el Gobierno considera que las Cortes se abrieron nada más para autorizar las cesiones de territorios que hay que hacer á un país extranjero, con motivo del desgraciado éxito de la guerra y con este criterio, se explica que no tolere protestas, ni deje expresar en el seno de la representación nacional las justas y fundadas quejas que una gestión poco afortunada arranca á la generalidad.

Vivimos bajo la pesadumbre del silencio y ese silencio impera hasta en las Asambleas donde siempre se pudo discutir la conducta de los gobernantes.

Las sesiones secretas para tratar de asuntos tan trascendentales como los que ha de ventilar ahora el Parlamento, hacen innecesario el régimen político á que estamos sometidos. Con esas restricciones, el gobierno, lejos de compenetrarse con la opinión, se divorcia de ella.

Si al menos hubiera ido á las Cortes dispuesto á sacar á la pública controversia y á la luz del día los actos ministeriales realizados desde que la guerra comenzó y para ello hubiese relevado á la vez á la prensa de la presión angustiosa de la previa censura, hubiérase visto el propósito de compartir responsabilidades con la nación entera.

El Sr. Sagasta prefiere que las cosas sigan como antes y no quiere que la opinión intervenga en resoluciones que afectan muy de veras á la vida nacional.

Con esta conducta corre el peligro de andar desorientado y sin brújula y hasta de ponerse en contra del espíritu general del país, cuyos latidos no llegan á las altas esferas por hallarse el Parlamento secuestrado y la prensa muda.

No es buena consejera la tenacidad en un propósito que pugna con las tradiciones de libertad á que debiera responder el partido gobernante.

Insiste en cerrar todas las válvulas del pensamiento cuando necesita más que nunca, saber cómo piensan todos para obrar con mayor acierto.

La mania del gobierno, es el miedo á la opinión y esa es la causa de que cada día estemos peor.

que da entrada á la plaza del Progreso, vi un círculo de gente numeroso en una acera, me paré un momento y observé que la gente que pasaba al grupo se acercaba sin recelo hasta el punto que habría de curiosos reunidos en número de ciento.

(Pongo esa cantidad, porque le viene para asonante de perilla al verso; pues en el sitio del suceso habíamos ciento catorce, sin contar un ciego.)

Algunos se ponían de puntillas para observar mejor, por ser pequeños, mientras que otros, colgándose del hombro miraban por encima movidos por idénticos deseos.

Yo, en tanto, contemplando aquella escena con gran curiosidad de no muy lejos, y dudando entre verlo y preguntarlo, al fin me decidí por lo primero, pues yo no sé por qué me figuraba en presencia de algún acto soberbio.

Me costó buen trabajo abrirme paso; pero gracias á Dios... y á mis esfuerzos, logré vencer la mole infranqueable que formaba gentío tan inmenso, y en medio de tremendos pisotones crucé por fin, y me colé hasta dentro, resultando que aquella muchedumbre que se apiñaba con tenaz empeño, absorta contemplaba...

el aspecto ridículo de un huevo que al salir una niña de comprarle se había estrellado contra el suelo.

F. FERNÁNDEZ ALDABAS.

LAS ELECCIONES

Ya se celebraron, y ningún signo acusó la actividad y entusiasmo que han sido otras veces el preliminar obligado de estas luchas pacíficas.

La opinión está cansada, el cuerpo electoral no tiene fe en la política de granjería y compadrazgo al uso; esta pobre nación, tantos años víctima de desaciertos y torpezas, contempla indiferente el anuncio de la lid comicial, porque los desengaños enseñan mucho, y la experiencia ha dado lecciones muy amargas á los hombres que lo esperaban todo de ideales ya gastados y de doctrinas fracasadas y muertas.

Muchos años de paz no han sido bastantes para vigorizar el anémico organismo de una política vinculada en el favor y en la parcialidad; el funcionalismo de las agrupaciones que han compartido los beneficios del poder, adoleció de vicios no corregidos todavía á pesar del clamor constante del pueblo que trabaja y paga.

Hoy que ha sobrevenido la postración natural, después de una guerra sangrienta y aniquiladora, la aspiración unánime de los que nada esperan de la política y confían solamente en la regeneración del abatido país, no es otra que la aparición de hombres nuevos con energía suficiente para despejar el tenebroso horizonte y mano dura para encauzar el desbarajuste y para detener el curso de este relajamiento general que nos lleva al caos y nos precipita hacia la ruina.

Síntoma de la calamitosa influencia de estos tiempos de desgracia, es la sorpresa con que se acogen las voces que en el Parlamento dicen algo de lo mucho que podría hablarse: parece como que extraña oír ya la verdad: tal mafia se han dado todos para falsearla con los convencionalismos en boga y los artificios y afeites de una palabrería gárrula, hueca é insustancial.

¿Por qué no han de vibrar en las Cámaras acentos de viril indignación ante los desastres acarreados por la ineptitud y la poca comprensión de nuestros políticos?

¿Por qué no han de escucharse fogosas catilinarias contra el odioso marasmo á que nos trajeron culpas de desatentadas inteligencias y de talentos agotados?

Por el contrario; parece que estamos acostumbrados al régimen de quietud y enmohecimiento á que nos han sometido lamentables circunstancias y que es cosa rara oír en las Cámaras acentos de sinceridad y de valentía.

¿Cómo se quiere que responda la masa general del país al llamamiento de los

hombres políticos, precisamente en estas circunstancias provocadas por la culpa exclusiva de quienes no han sabido gobernar al pueblo más paciente y más resignado de la tierra?

UN INFORME

Hé aquí el informe de la Junta de Sanidad de esta provincia, con motivo del desembarque de tropas repatriadas en este puerto:

«La comisión designada por la Junta de Sanidad provincial para informar acerca de las medidas más convenientes para precaver la importación de afecciones epidémicas por las tropas que procedentes de Cuba y Puerto Rico van á regresar á la Península, teniendo en cuenta los medios deficientes de que se dispone para poder cumplir las medidas sanitarias que la ley ordena, y las grandes dificultades que existen para subsanar aquéllas en el corto tiempo de que se puede disponer, porque ellas estrictamente principalmente en la falta de locales para alojar convenientemente á las tropas expedicionarias, toda vez que sólo se cuenta con 760 camas, distribuidas en los locales que existen en el Lazareto de la Pedrosa, y no quedan otros disponibles y habría necesidad de improvisarlos por medio de barracones de larga y costosa instalación, pero imprescindibles si los soldados han de permanecer algún día en el Lazareto, y que debiera hacerse de modo que los soldados no durmieran en el suelo, lo que se conseguiría haciendo un entarimado de dos pies de alto; estos barracones son preferibles á las tiendas de campaña, que no deben aceptarse dadas las condiciones de este clima, pues cuando terminó la otra guerra de Cuba los soldados se negaban á entrar en ellas.»

De otra parte, la enfermedad cuya importación es más fácil y posible es la fiebre amarilla y precisamente las tropas van á venir en la época en que en aquel país más reina dicho padecimiento y por lo tanto, más fácil es la importación; pero la ciencia consigna que á diferencia del cólera y de otras enfermedades epidémicas, no se desarrolla en todos los países ni en todos los climas, y la experiencia ha demostrado que á pesar de estar viniendo los vapores correos de la isla de Cuba á Santander desde el año 1867 y á pesar de haber desembarcado en este puerto las tropas procedentes de esta isla después de la paz del Zanjón, no se ha presentado en esta ciudad un solo caso de fiebre amarilla, y los que ha habido en el Lazareto no se han difundido á la ciudad, ni siquiera á la población cuarentenaria, hecho que corrobora lo que la ciencia dice, esto es, que la fiebre amarilla no se desarrolla en el Norte de España, mas sí al Sur ó Levante, de lo que tenemos desgraciadamente ejemplos; pues bien, partiendo de estos hechos y con objeto de evitar las aglomeraciones de personas que siempre son perjudiciales para la salud pública, y más dadas las condiciones en que las tropas han de llegar, entiende la comisión que lo más conveniente sería hacer lo siguiente:

1.^o Prescindiendo de que el buque venga con patente limpia ó con patente sucia, á su llegada si trae algún enfermo de fiebre amarilla ó sospechoso de estar invadido de ella, ó de otra enfermedad epidémica, trasladarle al hospital del Lazareto, donde permanecerá hasta su completa curación; los soldados, en el mismo Lazareto, hacerles mudar toda su ropa, tanto interior como exterior, dándoles otro traje nuevo, y el que tengan puesto desinfectarle ya en la estufa, ya sumergiéndolo en una disolución de sublimado, devolviéndoselo después de retorcido, y mejor sería quemarlo.

2.^o Desinfectado su equipo y cambiado el traje, hacer una selección; los de Asturias, Galicia, Provincias Vascongadas, Santander, Navarra, Burgos, Leon, Palencia, Valladolid y Avila, mandarlos á

sus casas por el tiempo que se crea conveniente: los de Madrid, Toledo y principalmente los del Mediodía y del Este, detenerlos diez días, ya en Reinosa ó Palencia, ya en Valladolid, Burgos ó Avila, de modo que ningún soldado ni oficial, pasase de la meseta de Castilla, sino después de hacer diez días que ha desembarcado y no ha tenido novedad.

3.^o Con respecto á los heridos y enfermos de enfermedades comunes, como que tanto de unos como de otros habrá muchos, que después de desinfectados estén en disposición de ir á su casa, podría hacerse, previo reconocimiento de los médicos militares, y aquellos que por su estado ó por la clase de curas que necesiten, no sea posible, ni deba enviárseles al seno de la familia, procede destinarlos inmediatamente á los hospitales de evacuación, para que el del Lazareto quede libre para recibir otros.

Tanto los sanos como los enfermos que sean enviados á sus pueblos deberán seguir bajo la observación de los médicos de sus distritos durante diez días y si en alguno se presentase alguna afección sospechosa deberá aislarse inmediatamente, dando parte á la autoridad.

4.^o Los equipajes todos sin excepción serán desinfectados en la estufa del Lazareto, y aquellos objetos que puedan deteriorarse por este medio se los ventilará.

A pesar de lo expuesto, la Junta, con su superior criterio, resolverá lo que estime más conveniente.

Santander y Agosto 8 de 1898. Firma.—JUAN J. ZORRILLA.—RAMÓN DE LA VEGA.—RAMÓN RIVA HERRÁN.

CRIMINALES DISTINGUIDOS

Eso de «la igualdad ante la ley» es una de tantas frases vacías de sentido como circulan en nuestro país, tierra clásica de la garrulería. No existe tal igualdad. Pese á nuestros pujos democráticos, entre los criminales como entre los que no lo son, hay clases. Del golfo que hurta una peseta, al señorón que irregulariza cien mil, media un abismo. El uno va á la cárcel maniatado y á empujones; el otro va en coche, quien sabe si al concejo, á la diputación ó á un gobierno de provincias que de todo ello se han dado casos.

La demostración de esta desigualdad es fácil. Visiten ustedes, por ejemplo, la Cárcel Modelo; en ella suele haber 1.800 ó 2.000 presos. Pregunten ustedes á los celadores acerca de la calidad y posición social de cada uno de los detenidos, y obtendrán de seguro sobre poco más ó menos las contestaciones siguientes: Este es un jornalero que robó un pan; aquel un trabajador que se enredó á palos ó á navajazos con un colega por mor de unas tintas y así todos los demás. No siendo los periodistas detenidos por delitos de imprenta, de seguro que no verán ustedes en el establecimiento penal ni una sola persona decente.

¿Se sabe, por ventura, de algún ministro que haya dado con sus huesos en presidio? ¿Se ha visto algún juez con grillete? ¿Sufrir condena en cualquier establecimiento penitenciario algún concejal? ¿Qué funcionario de alta graduación purga sus culpas en la cárcel? ¿Quiere esto decir que todos los que ejercen cargos públicos en España son probos, dignos é intachables? Por poco mal pensando que uno sea, no es aventurado suponer que el uno por mil, ó si se quiere, el uno por diez mil de los susodichos personajes, han contravenido alguna vez los preceptos del Código penal.

Prueba lo que acabo de decir que para la justicia hay tambien clases, y que el rigor de las leyes sólo reza con los desarrapados y los golfos.

Por esta razón, *El Liberal* razona con acierto cuando disculpa la conducta del guardia que dejó marchar al sujeto que acababa de matar al Sr. Saenz Ledeza.

Dice muy bien nuestro estimado colega: «Ese guardia, cuyos muchos años y condecoraciones dan testimonio de pericia y de capacidad, personifica al pueblo español en el concepto que este tiene, no de la justicia, sino del modo de administrarla.»

Cree, como el vulgo, que existe una inmunidad de hecho para el personaje bien vestido y bien relacionado, que lleva los dedos y la pechera cubiertos de piedras preciosas, y que corre en lujosos trenes la vía pública.

Existe también otro prejuicio en España,

LIRISMOS

BADULAQUERÍA

Dirígame á clase una mañana á paso muy ligero, cuando al volver la esquina de una calle

que sirve de salvaguardia á los criminales distinguidos.

Para un hombre de cierta educación—se dice—la cárcel ó el presidio son tormentos mucho mayores que para el hombre de baja estofa. ¡Una persona decente con el capuchón ó con la cadena á la cintura! ¡Qué horror!

Tal sensiblería no solamente es ridícula, sino infame. La ignorancia, el hambre, las pasiones no refrenadas por la educación, atentan los delitos; por el contrario, la instrucción, la vida cómoda, el conocimiento de las leyes y de los fundamentos de ellas, deben aumentar la responsabilidad del delincuente. Estas cosas, en teoría, nadie las pone en duda.

El espíritu de clase ejerce en este respecto, como en otros muchos, su perniciosa influencia; los que hacen y aplican las leyes proceden de las clases elevadas, ya por su riqueza, por su instrucción ó por su linaje. Infamar ó castigar á los suyos se les hace muy cuesta arriba: de aquí la lenidad ó impunidad de que disfrutaban los delincuentes distinguidos.

En cuanto uno de éstos cae bajo la acción de la justicia pónense en juego todo género de influencias. Con verdad puede decirse entonces que

«el tirón que da el presidio se siente en el ministerio»

La política, las relaciones sociales y de familia, y quizá otros estímulos más eficaces van poco á poco torciendo la vara de la ley, y el final de todo es que el castigo merecido por el criminal resulta ó ilusorio, ó por lo menos muy inferior á la magnitud del delito.

Las consecuencias que tales cosas producen en la conciencia del país no pueden ser más deprimentes. Los de arriba se burlan de la justicia; los de abajo la miran con horror. «Justicia y no por mi casa.» Y cuando merced á la institución del Jurado, son los de abajo los que juzgan, se desquitan emitiendo veredictos tan monstruosos como algunos que aún no han sido olvidados por la opinión.

En rigor, esas absurdas decisiones que dan por no cometidos bárbaros y sangrientos crímenes, son el «contragolpe» de las injusticias de arriba. Tu libras á los tuyos atropellando las leyes á tu antojo: pues yo libro á los míos sin cuidarme de lo justo y de lo injusto. El razonamiento, aunque antisocial, es lógico.

¿Qué frutos puede dar y está dando ya este antagonismo de clases? Cosa es que á todo el mundo preocupa. Lo peor es que el mal, tan infiltrado se halla en la médula de la nación, que á decir verdad, la cura parece punto menos que imposible.

LUCANOR.

BELLEZA Y DESVENTURA

Se podía contar la historia de las tres mujeres hermosas y desventuradas que tuvieron por padre á José de Baviera, comenzando la narración, como en los cuentos que tanto nos seducen cuando somos niños: «Pues señor este era un príncipe que tenía tres hijas.»

Las tres eran de una deslumbradora belleza, pero tan pobres como linajudas; y su padre ya que no pudo criarlas en medio de los esplendores de brillantes palacios, las enseñó desde niñas á amar á la Naturaleza, á mirarse en las fuentes cristalinas más que en los espejos venecianos y á adornarse con flores más que con joyas.

Las hijas del príncipe de Baviera se criaron, pues, como la zagala de que nos hablan las poesías bucólicas, en el campo más que en palacio. Pero como Dios había dispuesto que aquellas niñas hermosas, virtuosas y sencillas sabieran muy alto, la mayor se casó con un emperador que la amó mucho; la segunda con un rey á cuyo lado fué una heroína; la tercera con un príncipe á cuyo nombre ilustre ha dado reflejos de santidad.

La primera se llamó Isabel, y ha muerto siendo emperatriz de Austria; la segunda Sofía y fué reina de Nápoles; la tercera Carlota, y fué la duquesa de Alençon, que murió como una mártir ejerciendo la caridad.

Hay otra hermana que vive todavía, Matilde, viuda de Luis de Borbón y Sicilia, conde de Troni; pero ninguna, ni la misma emperatriz de Austria, que acababa de morir brutalmente asesinada, alcanzó la celebridad de la que fué la última soberana de las Dos Sicilias, y vive hoy en París, completamente retirada del mundo, cubriendo su cabeza con las tocas de la mujer que ha perdido á su marido, y mutilado su semblante con las tristezas de la reina que ha perdido su corona.

Parece una leyenda la historia de esta reina, que muchos recordarán hoy, al verla aparecer al lado del féretro de su hermana.

Cuando en todo el esplendor de su hermosura, entró triunfante en Nápoles, montando un brioso corcel, al lado de su esposo el rey Francisco II, los *lazzaroni*, locos de entusiasmo, la aclamaron con delirio. Pocas mujeres han recibido, para alabar su carrera, más flores: pocas reinas han escuchado aclamaciones más entusiastas.

A los breves días del reinado dichoso, sucedieron los de la lucha con la revolución, y las alegrías de Nápoles se trocaron en las amarguras del sitio de Gaeta.

Hojeando en los álbums de nuestras madres, en cuyas páginas se destacan las fotografías del tiempo viejo, podemos ver el retrato de aquella hermosa reina de veinte años, con la cabeza cubierta por un sombrero chambergó y embozada en una capa blanca que dejaba ver sus altas botas de charol. Con aquel traje se presentaba á animar á los soldados que fueron los últimos defensores de su vacilante corona, y con aquel traje fué ella una heroína, que levantó el espíritu de su abatido esposo.

Pero la suerte de su reino estaba decretada, y la reina heroína fué vencida, corriendo á buscar refugio al lado del venerable Pío IX, que dió regia hospitalidad en Roma, que era entonces toda suya, á los reyes destronados de las Dos Sicilias.

Entonces comenzó para la reina Sofía el calvario que ha sufrido y sufre todavía con tanta dignidad. Murió su hija única, y cuando su protector, Pío IX, perdió el poder temporal, tuvo que salir de Roma fugitiva, como salió de Nápoles para buscar el refugio en París, la patria y el asilo de los reyes en el destierro, de que Daudet nos ha hablado.

En París murió su esposo, y sola y triste, vive allí en la oscuridad, presentándose á la luz sólo cuando la llame la muerte.

Rezó y lloró al lado del cadáver carbonizado de su hermana la duquesa de Alençon y marcha ahora á besar por última vez el rostro frío de su hermana la emperatriz de Austria, brutalmente asesinada.

Muy desgraciada fué esta nueva víctima del feroz anarquismo, á la que una tragedia arrebató el hijo que era su alegría y su esperanza; pero la más desdichada de las hijas del príncipe de Baviera, que tuvieron una aurora de su juventud tan deslumbradora, es la que sobrevive á todos los suyos para llorar y rezar sobre sus tumbas, si es que quedan todavía lágrimas en sus ojos, que fueron tan hermosos, y el dolor la deja recordar las oraciones que constituirán su único consuelo.

LOS REPATRIADOS

En Vigo ha fondeado el vapor «Sheridon». Conduce 897 repatriados, entre ellos dos jefes y 13 oficiales.

Durante la travesía fallecieron 107 soldados.

El desembarco se verificará atracando el buque al muelle.

Los enfermos graves serán conducidos desde el buque en camillas al hospital.

El «Sheridon» trae bandera francesa.

El desembarque

A las nueve de la mañana comenzó el desembarque de los soldados llegados en el vapor «Colón».

Se hallaban en el muelle de pasajeros, las autoridades, médicos militares y la sección de ambulancia de la Cruz Roja.

El desembarque se llevó á cabo con el orden de siempre.

Soldados enfermos

Los soldados enfermos fueron desembarcados por los individuos de la Cruz Roja, que después los conducían en camillas á los hospitales.

Donativos

D. José Estraña ha entregado hoy á la Junta de damas de la Cruz Roja, cincuenta pesetas que ha recibido de su primo D. Joaquín Sagrañes, de Madrid, destinadas á que se inviertan en caldes y leche para los pobres repatriados.

D. Juan Correa, ha entregado también á dicha Junta, dos camisas con destino á los soldados.

Resúmen de prendas de ropa y otros objetos recibidos por la Junta de Señoras de la Cruz Roja en poder, bajo resguardo, de la delegada de la Asamblea, D.^a Mercedes Barbáchano, para reparto á los soldados de Cuba repatriados.

Calzoncillos, 355; camisetas, 721; calcetines, 367; camisas, 678; fundas, 85; Toallas, 61; sábanas, 68; sobrecamas, 7; pañuelos, 104; servilletas, 11; chalecos de lana, 5; fajas 1; mantas, 12; almohadas de lana, 3; tiras para vendas, 2; orinales de hierro, 11; pares de botas, 13; pares de zapatos, 5; pares de alpargatas, 183; total, 2.692.

En el número de camisetas y camisas se halla el donativo del ayuntamiento y diputación de Bilbao, hecho por mediación de D. Antonio Zumelzu.

Lo que se hace saber para satisfacción de todos los caritativos donantes en beneficio de los soldados.

Santander 14 de septiembre de 1898.—La

Delegada Presidenta, Mercedes Barbáchano,—La Secretaria interina, Luisa Crespo.

Enfermos

En el «Colón» han llegado los siguientes soldados enfermos:

Valentín Lobato y Alba, Marcelino Ruiz Fernández, Juan Lesaga Barriajo, Antonio Pérez Vico, José Fernández Zayas, José Cortés Maldonado, Pedro Alonso Benito, Manuel Moreno Grañas, Agustín Lesmes Aguas, Blas García Martínez, Agustín Sevillano Sánchez, José Fernández González, Manuel Díaz Vázquez, Juan Callau Mareal, Félix Gamboa Pez, Francisco Lente Arioza, Eusebio Castiello Priego, Nicanor Lago Blanco, Manuel Mateo Banero, Florencio Felipe Marzo, Manuel Pérez Macías, Esteban Herrero Borja, Antonio Fuentes Cernal, Julián Ramos Gamarral, Martín Domínguez, Valeriano Martín Ortiz, Esteban Aguilar, Ramón Mora Galvez, Eusebio Mora Torres, Juan Beltrán Arrondo, José Meler Murillo, Pedro Martín Hernández, Manuel Gómez Montalvo, Celestino Balledor Gómez, Joaquín Magaña, Francisco Gómez Jiménez, Antonio García, Francisco Duque, Salvador Laguio, Juan Galindo Ponce, Santiago Domeque, Francisco Cartado Fernández, Antonio Barboza, Pedro Lamansa, Pedro Guzmán Jiménez, Natalio Ortiz Díaz, José Rodríguez, Máximo Rodríguez, Agustín Buedo, Valentín García, Primo Gil, Joaquín Soriano, Pablo Vera Morales, Juan Fons Tolmos, Mariano Villacampa, José Simón Soler, Ezequiel Sanz, José Cerbato, Bartolomé Mayor, Marcos Sagun Delgado, Manuel Soler, Emeterio Fernández, Pedro Perez Terme, Juan Mendicochea, Julio Andrés Sala, Francisco Fernández, Juan Mirabal, Juan Ansorena, Pedro Ramos, José Jiménez, Camilo Sotelo Lopez, Benito Pardo, Miguel Tejero Cabresa, Manuel Rodríguez, Leonardo Blanco, José Rodríguez, José Cuabertarrez, Sinfiriano Marqués, José Grillo, Antonio Villa, Juan Valles, Epifanio Fuentes, Antonio Adell, Francisco Castillo, Segundo Guisado Marillo, Francisco Martínez, Jaime Felipe Andrés, Cayetano García, José Lopez Villacampa, Pablo Montejaque, Pedro Berto Torres, Santiago Sanchez, Feliciano Salas, José Torres Flechas.

Muertos en la travesía

Arturo Cela Vieja; Aurelio Peña Sanchez; José Porto Urcera; Nazario Ramon Lanza; Pedro Garicogorcasco; Ag. J. Joaquín García Jerique; Eustaquio Antón Rodrigo, segundo teniente compañía transportes; Juan Sanz Carcelero; Joaquín Pau Maus; Florentino Cayón Fernandez; Francisco Pardo Lopez; Alejo Prudencio Miguel; Justo Rubin Ruiz; Honorato Gonzalez Perez; Melchor Albarraoín Haro; Manuel Perez Rodriguez.

Certificados

El médico del «Colón» D. José María Aceño, ha recibido de los señores subinspector médico de segunda clase del cuerpo de sanidad militar y D. Juan Cuñet, teniente coronel, primer jefe del batallón de la Constitución, un certificado elogiando la conducta de aquel durante el viaje.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*.)

Madrid 14 de Septiembre.

TELEGRAMAS DE APERTURA

París.—Exterior, 41,95—Londres.—Id. 00,00—Barcelona.—Interior 58,20.

El interior cotizado cotizase de 58,80 á 59,10. Exterior á los cambios del día anterior con pequeña diferencia.

El corro de las Cubas muy animado, cotizándose á 70 por 100 las viejas y las nuevas de 53,80 á 54,10.

Filipinas comenarón á 75,50, después predomina el papel; quedan á 75,25.

Francos 62,50.

París 42 por 100.

La escuadra destruída

El número del *New York Herald*, llegado estos días á España, dedica un suplemento á hacer una extensa información gráfica del estado en que se hallaban los buques de la destruída escuadra de Cervera al día siguiente de la desastrosa jornada del 3 de Julio.

Cada una de las cuatro páginas del suplemento contiene diferentes fotografías de los cruceros «Colón», «Oquendo», «Vizcaya» y «María Teresa», pudiendo apreciarse perfectamente los terribles destrozos causados por la poderosa artillería yanqui.

El «Colón» aparece completamente acostado sobre la banda de estribor, hasta el punto de que los cañones de las baterías de babor se hallan en posición vertical.

El «Oquendo» y el «Vizcaya» no son sino un informe amontonamiento de hierros y planchas retorcidas. En una de las bandas del «Oquendo» se ven los efectos de un proyectil de 13 pulgadas.

La granada penetró en el interior del buque destruyendo completamente una de las torres acasamatadas. A través del enorme agujero se puede observar el interior de la batería.

El «Vizcaya» se halla en posición vertical; sobre cubierta solo se elevan incólumes las dos chimeneas. A proa, y sobre la línea de flotación, una tremenda brecha atestigua los efectos de la voladura de la cámara de torpedos.

De todos los barcos, el que ofrece mejor aspecto es el «María Teresa»; los destrozos causados por la artillería en las torres y baterías

son mucho menores que en el «Oquendo», y el «Vizcaya». La cubierta se halla despejada, providoradora de las llamas sobre cubierta y en la obra de madera.

Leemos en un periódico de San Sebastián: «Después de la pertinaz sequía que hemos sufrido amenazando con agostar los campos y venido á visitarnos con no poco contento de los labradores que ya veían en perspectiva una mala cosecha.

La lluvia arreció ayer de tal modo que el tiempo ha adquirido los caracteres de un verdadero temporal pues ya de madrugada se produjo alguna insistencia el relámpago y retumbó el trueno en grandes proporciones.

El temporal alcanza á toda la costa cantábrica; causa que ha obligado á las embarcaciones de pesca á suspender sus tareas y refugiarse en puerto seguro.

La venida de la lluvia habrá de ser benéfica, pues no solo ha de reportar beneficios á los labradores, sino que también evitará grandes conflictos ya que en los depósitos de agua, iba escaseando esta de un modo alarmante.

Mareas

Horas de mareas para mañana 15 de Septiembre.

Pleamar: mañana á las 2,47—Coeficiente, 82.

Id. tarde á las 3,33—Coeficiente, 87.

Bajamar: mañana á las 9,3.

Id. tarde á las 9,19.

Otra relación de fallecidos en Cuba, publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en la que encontramos los siguientes soldados naturales de esta provincia:

Benjamín Belis García, de San Miguel, soldado del regimiento de Luzón, falleció del vómito el 5 de octubre de 1897, en la Habana.

Julián Bolado Muñoz, de Peña-Cañillo, soldado del regimiento de Puerto Rico, falleció del vómito el día 1.º de Octubre de 1897, en Santiago de Cuba.

Mariano Canos Abad, de Cuet, soldado de la guerrilla de Méjico, falleció de enfermedad común el 10 de Octubre de 1897, en la Habana.

Eugenio Gutiérrez Montilla, de Santander, soldado del regimiento de Garelano, falleció de enfermedad común el 10 de Octubre de 1897, en Ciego de Avila (Puerto Príncipe.)

El día 22 del corriente y hora de las 12 de la mañana, se celebrará en el salón de actos públicos del Excmo Ayuntamiento, la subasta para el suministro de objetos de escritorio, con destino á las oficinas militares, durante el año económico de 1898-99, con arreglo al pliego de condiciones.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido al comandante del puesto de la guardia civil de Reinosa una comunicación manifestándole que con motivo de la feria que se celebrará en aquella villa, vigile con preferencia los pueblos de Nestares, Matamorosa y Enmedio, á fin de evitar que no se juegue, ni en Reinosa ni en los demás pueblos indicados, por si se corriese algún individuo de los que se dedican á esta profesión á los expresados puntos.

Necesitando la autoridad militar más locales para soldados sanos, en la alcaldía se admitirán los ofrecimientos que se sirvan hacer gratuitamente los señores propietarios que los tengan desalquilados.

TELEGRAMAS

Cervera

Madrid 14—2:30 t.

De Portsmouth ha zarpado el «City of Rome», que conduce á España al general Cervera y á 1.700 marinos.

La muchedumbre les aclamó.

Heridos

En Guatemala han ocurrido sangrientos desórdenes con motivo de la reelección del presidente Cabrera.

Los partidarios de éste y los del difunto presidente Morales se batieron en las calles.

Intervino la tropa para imponer el orden é hizo uso de los armas, matando é hiriendo á 300 personas.

Motín en la Coruña

Telegrafían de la Coruña que esta mañana se han amotinado las verduleras y vendedoras de pescado de la plaza de abastos de aquella capital.

Varios soldados de los últimamente regresados de Cuba recorrían los puestos implorando la caridad.

Las vendedoras se irritaron, negándose á que los soldados mendigasen una limosna.

Dos oficiales trataron de llevarse á los soldados para aplacar el conflicto, pero la, vendedoras se opusieron en tal forma que aquellos se vieron en la necesidad de retirarse.

Llegó un teniente coronel con igual pretensión, y las verduleras le desobede-

cieron, negándose á entregarle los soldados. Insistió el militar y las vendedoras des- cargaron sobre él una verdadera lluvia de tomates y verduras. El teniente coronel hizo uso del bas- ton, rompiéndolo sobre las amotinadas. La policía consiguó restablecer el or- den, pero las verduleras se dirigieron en manifestación hacia el cuartel dando gritos. Nuevamente tuvo que intervenir la policía logrando sofocar el motín.

Suspensión de Córtes
Dícese que el Sr. Sagasta llevará ma- ñana en el bolsillo el decreto de suspen- sión de las sesiones de las Córtes. En el caso de que vuelvan á repetirse los ruidosos incidentes de hoy, lo leerá, pero si en la sesión reina orden, no se ce- perán las Córtes sin que se discuta la proposición del Sr. Canalejas, á cuyo dis- curso tienen muchos deseos de contestar el ministro de Marina y otros diputados de la mayoría.

Temores
De Washington telegrafían que el Go- bierno norteamericano abriga temores de que traten de intervenir las potencias ex- tranjeras en el asunto de Filipinas. Por eso ha ordenado que haya tropas preparadas en Honolulu, á fin de embar- carlas inmediatamente para Filipinas. Además ha enviado á las islas Haway los acorazados «Iowa» y «Oregon» y á Manila el «Texas».

Reuniones
Todos estos días celebran frecuentes reuniones los individuos nombrados para formar parte de la Comisión encargada de concertar en París las bases de la paz, con objeto de adelantar los trabajos. El sábado próximo saldrán los cinco co- misionados para París. Mañana adoptará el Gabinete norte- americano su resolución definitiva res- pecto á Filipinas.

La comisión de presupuestos
Se ha reunido la comisión de presu- puestos del Gobierno. Ha acordado emitir informe favorable respecto de varios proyectos de ley refe- rentes á créditos extraordinarios emitidos por el ministerio de Hacienda. También ha informado favorablemente otro proyecto para rebajar los derechos de importación del bacalao á 16 pesetas los 100 kilos. Por la tarifa vigente se cobraban 24 pesetas.

Un ministro enfermo
El ministro de la Gobernación no ha ido á Palacio para despachar con la rei- na por hallarse ligeramente enfermo.

León y Castillo
El señor León y Castillo ha estado en el Congreso. Celebró una larga conferencia con el Sr. Gamazo.

En honor de la víctima
La Reina ha señalado las dos y las dos y cuarto de la tarde de mañana para re- cibir la visita de los mesas del Congreso y del Senado para darle el pésame por la muerte de la emperatriz de Austria.

Gracias
Los representantes en Córtes por Na- varra han estado en Palacio para dar las gracias á la regente por el interés que ha demostrado en favor de los habitan- tes de Garraide, que han quedado en muy crítica situación á consecuencia del horrible incendio ocurrido hace unos días.

Los comisionados españoles
Asegurase que presidirá la comisión española para la paz el Sr. Montero Rios. También se asegura que formarán par- te de dicha comisión el Sr. Villaurrutia y el general Cerero.

Otra sublevación
Los tripulantes de un vapor que llegó á Honolulu dijeron que se sublevaron los indígenas de las Carolinas y que dos jefes atacaron á Ponapé, pasando á cuchillo á 200 soldados que componían la guarni- ción. Se cree que es inexacta esta noticia.

Buque á pique
El vapor de la Tabacalera, echada á pique por la flotilla de la división del Sur de Filipinas, era un buque de 700 tonela- das.

Cortesía yanki
De Puerto Rico telegrafían que con motivo del santo de la Princesa de Astu- rias, los acorazados «Nueva Orleans» y «Cincinnati» se empavesaron é hicieron

las salvas de ordenanza por la mañana y por la tarde.

Las conferencias
El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de Macías dando cuenta de que se ha celebrado la primera confe- rencia. Los comisionados norteamericanos pi- den á los españoles los pases para la re- patriación. Estos acceden á presentarlos, con las instrucciones que el Gobierno había en- viado á Macías. Créese que se repatriarán 10.000 solda- dos, empleados civiles y sus familias.

ULTIMA HORA
Enfermos
Madrid 14 - 5:30 t.

Telegrafían de Puerto Rico que de los 11.000 soldados yankis que componen el ejército de ocupación, se encuentran en- fermos en los hospitales 1.553.

Lo que dice Dewey
Telegrafía Dewey á su gobierno que la situación de Filipinas es muy crítica, y que espera con impaciencia los buques que ha pedido. Dice en el mismo telegrama, que el ca- becilla Aguinaldo marchará en breve á Maloco, con objeto de asistir á las confe- rencias que principiaron á celebrar ma- ñana los cabecillas más importantes.

Gómez disgustado
Telegrafían que Máximo Gómez se en- cuentra muy irritado de la conducta de los yankis por su excesiva intervención en Cuba, y de la cual protestó ante la junta revolucionaria de Nueva York, es- to dará lugar á nuevas desavenencias.

Suspensión de sesiones
El Sr. Sagasta ha presentado hoy á la Reina, el decreto suspendiendo las Cá- maras, se leerá primero en el Senado y después en el Congreso. También lleva el Sr. Sagasta autori- zación de las Córtes para la cesión de te- rritorio, esta ley será inmediatamente promulgada.

Nombramiento de la comisión
El Sr. Sagasta espera la sanción de Su M. la Reina para el nombramiento de la comisión que ha de ir á París.

Maniobras militares en Francia
El Presidente de la república Mr. Fau- re, saldrá hoy para presenciar las manio- bras militares, causando extrañeza no le acompañe el ministro de la Guerra; atri- búyese á la supuesta dimisión del minis- tro por no estar conforme con la revisión del sumario de Dreyfus.

Censuras
El Imparcial censura el triunfo del se- paratista Arana en Bilbao.

Huída
Se supone que el instigador de la alga- rada ocurrida hace días en Barcelona, á huido á Francia. Preocupan mucho en Barcelona las no- ticias que publica la prensa francesa, acerca de un alijo de armas hecho en Ca- taluña, sistema Grant para los carlistas.

BOLSA		
Madrid (10 t.)		
	Día 13	Día 14
Interior contado.....	58'95	58'55
Fin de mes.....	58'50	58'00
Exterior.....	66'60	65'75
Amortizable.....	67'70	67'50
Cubas viejas.....	70'00	69'40
Cubas nuevas.....	54'10	53'90
Banco de España.....	399'00	400'00
Tabacos.....	225'00	227'00
Aduanas.....	88'25	88'25
Hipotecarias Filipinas...	75'25	75'00

CAMBIOS		
París.....	62'50	00'00
Londres.....	00'00	41'85
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.
COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.
Deuda 4 por 100 amortizable, C. 68'10.
Santander 14 de Septiembre de 1898.-El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

SERVICIOS PÚBLICOS
CORREOS
General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Adminis- tración, á las 2'25 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana. Salida de la Administra- ción, á las 5'15 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.
Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor fran- cés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (va- por francés), llega del 14 al 16 y sale el 27.
Servicio de reja, certificados y valores decla- rados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana á nueve de la noche.
Tableros, 1, principal

SIDRA CHAMPAGNE
L. VERETERRA Y COMPAÑIA
GIJÓN
Venta al por mayor en Santander, se- ñores Saro y Pardo.
Venta al por menor, Galería del Sardi- nero. Establecimiento de refrescos.

Colegio de Santoña
En el Colegio de San Juan Bautista de San- toña, ó Instituto Manzanedo, se cursan gra- tuitamente las siguientes enseñanzas: 1.ª en- señanza; 2.ª enseñanza; Náutica; Idiomas; Di- bujo y Comercio. La justa fama de que goza esta importantísima Institución se halla acre- ditada por brillantes resultados en los estudios, pues en los tres últimos cursos han obtenido sus alumnos, previa oposición treinta y cuatro premios en el Instituto de esta Capital; el nú- mero de notas altas y la insignificancia de sus- pensos revelan el entusiasmo con que los profe- sores de este Colegio cumplen la delicada mi- sión de enseñar y las brillantes condiciones de que están adornados. En el régimen interior na la falta ni nada se escatima á fin de que los alumnos reciban una educación esmeradísima y un trato que no es frecuente recibir en esta clase de establecimientos. El capellán, el médi- co, los profesores y el numeroso personal su- balterno de este Colegio, ayudan al Director en la difícil tarea de educar y atender á los alumnos. El Director facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan.

¡Se ha vuelto loco
MANUEL LAINZ! dirán
¿por qué? ¿porque protege
EL CASAMIENTO..!
TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGERON DE MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo po- drá convenverse cualquiera.
Venta á plazos
desde 50 céntimos de peseta semanales
San Francisco, 17, Santander.

INSTITUTO CARBAJAL
La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excmo. Ayunta- miento de esta ciudad.
El Director, C. Pérez de la Riva.

AGUAS DE SOLARES
INMEJORABLES PARA LA CURACION
del estómago é intestinos.
Pueden usarse como potables en las co- midas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y dro- guerías al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco, y 40 sin él.
Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 bo- tellas, dirigiendo los pedidos al señor ad- ministrador del Alneario de Solares (San- tander), ó á los señores Pérez Molino y compañía, droguería, Santander.

El Cuartelillo
RESTAURANT
DE
ANGEL * DELGADO * MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA GRAN BRETAÑA
COMPAÑIA, 22
Cuatro dueros cama y colchón de muelles; 24 dueros armario de luna. Gran surtido en mue- bles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.
REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Venta al contado y á plazos
desde una peseta semanal

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA
Servicios de Santander
Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Mar- sella. Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados, para Huelva, Anda- lucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pa- sajes. Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

CICLISTAS
SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS
MONTAR MÁQUINAS
"VICTORIA"
En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuan- tas carreras tomó parte. Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el Campeonato Provincial y la Local. Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Ju- niors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España:
JUAN PARDO
Alameda Primera, número 16
ACCESORIOS Y REPARACIONES
Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arceos de Botín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Septiembre es el

REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bantista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)

AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

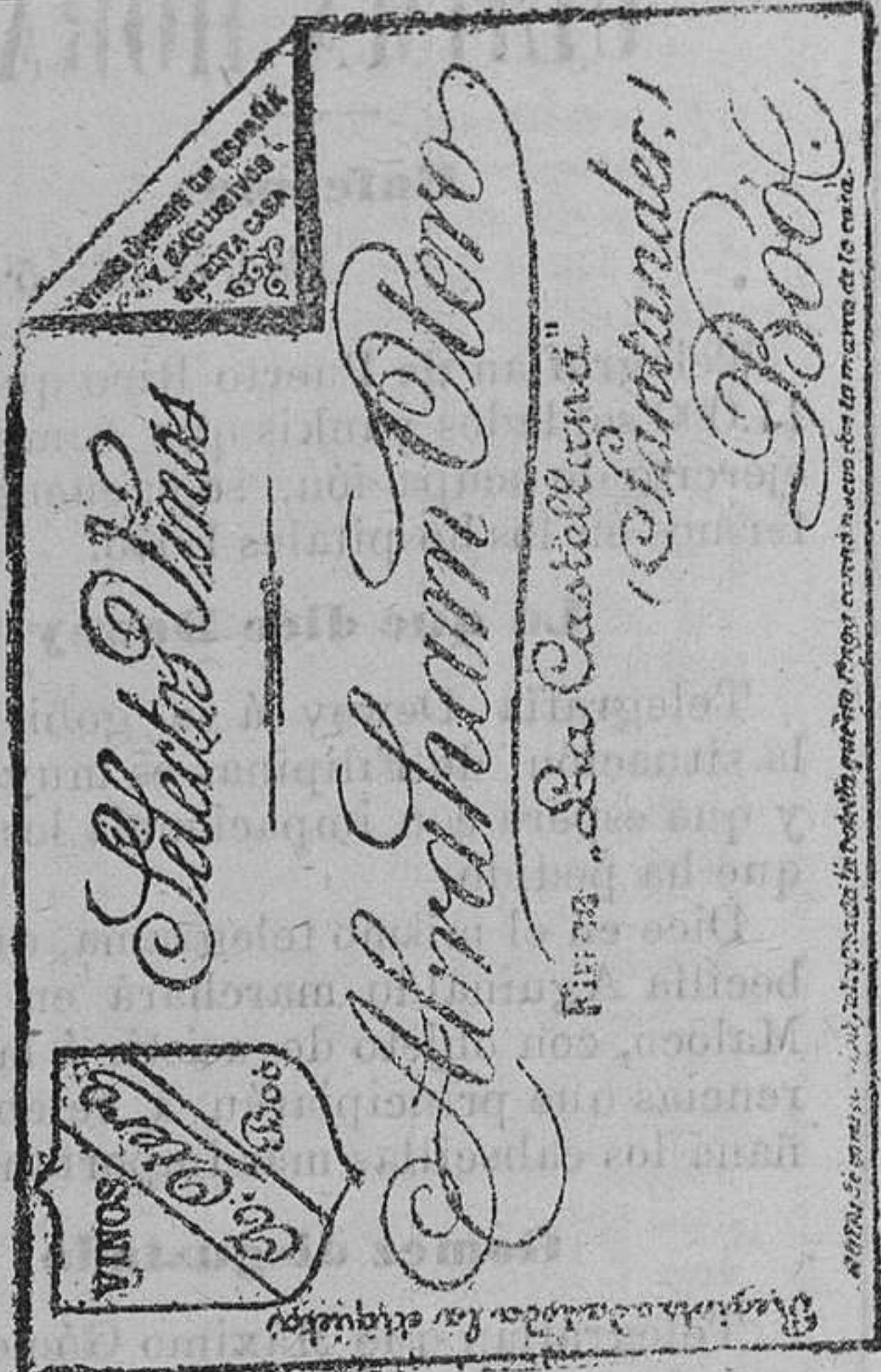
DROGUERIA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodak y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1893
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1894

PRINCIPALES ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa.

Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.

Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.

Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS

Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.

GALLETES Inglesas de Huxley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.	0,75 á 3,50
Pinas al natural (superiores).	2,25 y 2,75
Dulces en Almaraz (superiores) surtidos.	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouths espumosos.	10,00 á 15,00
Estriches, Lacer Benedictinos (legítimo).	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DÍA

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NÚM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO. PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 14 del corriente el grande y magnífico vapor español

ERNESTO

su capitán don J. M. Arteiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.